

Registro de Tratamiento

Patronato de Cultura del Ayuntamiento de Burlada

SERVICIOS CULTURALES	
Descripción	Tratamiento para la gestión y control de los diferentes servicios prestados por el patronato de cultura a la ciudadanía.
Finalidades y usos	La gestión e inscripción y realización de actividades culturales. Gestión de la actividad de Ayuntamiento Txiki. La gestión de la casa de cultura, Alquiler de salas Venta de entradas para espectáculos Envió de comunicaciones informativas sobre las actividades organizadas por el patronato
Categoría de personas interesadas	Todas las personas interesadas en las actividades del patronato
Procedimiento de recogida	Cumplimentar impresos por personas Interesadas, representantes,
Soporte utilizado en la recogida	Formulario papel, comprobación en padrón municipal de habitantes
Salidas de datos	Servicio 012 Empresa de gestión de venta de entradas.
Transmisiones internacionales	No previstas
Unidades responsables	Patronato de Cultura
Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL: En oficinas del Ayuntamiento de Burlada.	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Patronato pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: RGPD: art 6-1-e, tratamiento para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos. <ul style="list-style-type: none"> Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local. 	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
DNI/NIF
Dirección postal y electrónica
Teléfono
CARACTERÍSTICAS PERSONALES
Fecha de nacimiento
Edad